

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	Informe No.:	2			
Contrato No.:	CD-50-2025-2451				
Nombre del supervisor:	RAFAEL VERA ROMERO				
2. De la etapa contractual					
Tipo de contrato:	Prestación de servicios X	Obra	Consultoría	Suministro	Otro
Nombre del contratista:	JAIRO JOAQUIN AVENDAÑO LEYVA				
No. de identificación del contratista:	8796825				
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DISCIPLINARIA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA				
Plazo:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERA DE SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION DISPUESTOS EN EL ARTICULO 41 DE LA LEY 80 DE 199				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	No. 202500600 de fecha doce (12) de febrero de 2025				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202503842 jueves 20 marzo 2025				
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	21/03/2025	Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)		
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	20/09/2025				
Prorroga No. 1					
Prorroga No. 2					
Prorroga No. 3					
3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)					
			Vigencia		



ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

NIT: 8 9 0 1 0 2 0 1 8 -1



SC.CER103099



SA.CER766031



CÓDIGO: MA-GC-F-012

Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Desde	Hasta
---------	-------------	---------------	-------	-------

Versión 2.2
Fecha de aprobación: 31/01/2024

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

			(dd-mm-yyyy)	(dd-mm-yyyy)
Calidad del servicio:				
Cumplimiento:				
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				

Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		\$38.400.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor total del contrato:		\$38.400.000
Porcentaje del anticipo:	%	\$
Porcentaje del pago anticipado:	%	\$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		\$ 12.800.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		\$25.600.000
Valor a pagar en el presente informe:		\$6.400.000

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

	Nota crédito (-):	\$	
	No. factura o cuenta de cobro:	2	

II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. CD-50-2025-2455 así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. **Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.**
Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

RAFAEL VERA ROMERO quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y la certificación de afiliación al sistema de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 30 días del mes de abril del 2025.



RAFAEL VERA ROMERO

C.C.: 11.201.757

Cargo: Jefe de Oficina Control Interno Disciplinario

Dependencia: Oficina de Control Interno Disciplinario

Correo electrónico: rvera@barranquilla.gov.co